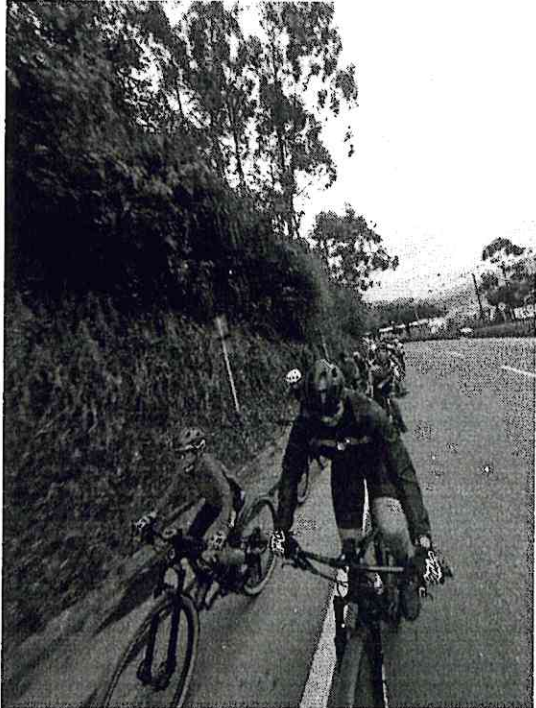


1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-062-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBINSON BOTERO GARCES
OBJETO:	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como formador para apoyar el desarrollo de los programas de iniciación y/o deportes del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas – INDEC
OTROSI	N/A
VALOR INICIAL:	Quince millones trescientos setenta y dos mil pesos M/L (\$15.372.000)
ADICIÓN: 01	N/A
VALOR TOTAL	Quince millones trescientos setenta y dos mil pesos M/L (\$15.372.000)
FECHA DE INICIO:	22/01/2026
PLAZO INICIAL:	El plazo del presente contrato será de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
AMPLIACIÓN 01:	N/A
PLAZO FINAL:	El plazo del presente contrato será de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
VALOR MENSUAL:	Dos millones quinientos sesenta y dos mil pesos M/L (\$2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 83 del 19/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC 78 del 19/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	N/A
INFORME N°:	002
PERIODO:	Del 01 de febrero del 2026 al 28 de febrero del 2026

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

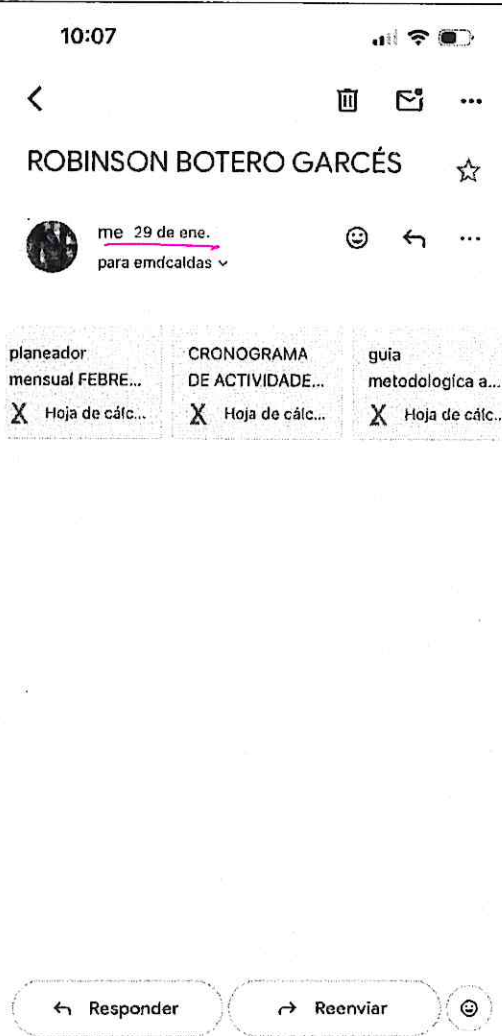
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
<p>1 Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.</p>	<p>Durante el presente mes se brindó apoyo constante y disciplinado a la ejecución de los programas de deporte general y las disciplinas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad. Se desarrollaron las actividades programadas de manera continua, asegurando la participación activa de los niños y jóvenes beneficiarios, promoviendo no solo el aprendizaje técnico y físico, sino también valores como el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Se garantizó oportunidad en la prestación del servicio mediante el cumplimiento de los horarios establecidos, calidad en los procesos formativos a través de sesiones estructuradas y planificadas, y cobertura efectiva al mantener la asistencia y motivación de los participantes. El trabajo realizado se enfocó no solo en el rendimiento deportivo, sino también en generar espacios seguros, formativos y felices para los chicos, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la sana convivencia</p>	

	y el bienestar integral de la comunidad beneficiaria. ✓	
<p>2 Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.</p>	<p>Durante el presente mes se organizaron y lideraron de manera continua y disciplinada los procesos de iniciación, formación y competencia en la disciplina de ciclomontañismo, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC.</p> <p>Se trabajó con niños desde los 2 años en adelante, adaptando las metodologías de enseñanza según la edad y el nivel de desarrollo. En los más pequeños se priorizó la estimulación motriz, el equilibrio, la coordinación y el acercamiento lúdico a la bicicleta, promoviendo la confianza y el disfrute del deporte. En las categorías de formación se fortalecieron habilidades técnicas propias del ciclomontañismo como control de la bicicleta, manejo en terreno irregular, postura, frenado y técnica de ascenso y descenso.</p> <p>En los grupos de mayor nivel se orientó el proceso hacia la preparación competitiva, trabajando resistencia, técnica avanzada, disciplina, trabajo en equipo y control emocional en competencia.</p> <p>El acompañamiento se realizó de forma responsable y comprometida, promoviendo no solo el rendimiento deportivo, sino también la seguridad, la formación en valores y el</p>	

	<p>bienestar integral de los niños y jóvenes, asegurando que cada proceso se desarrolle en un ambiente formativo, seguro y feliz. ✓</p>	
<p>3 Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.</p>	<p>En el transcurso del presente mes se propusieron y desarrollaron iniciativas orientadas a fortalecer el programa de ciclomontañismo liderado por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, con el objetivo de ampliar la participación y consolidar procesos formativos en la comunidad.</p> <p>Se promovieron espacios de iniciación para niños desde los 2 años en adelante, implementando estrategias lúdicas y pedagógicas que facilitaran el acercamiento temprano al deporte, incentivando la confianza, la coordinación y el amor por la bicicleta desde edades tempranas. Asimismo, se fortalecieron los grupos ya existentes mediante la planificación estructurada de entrenamientos, seguimiento al progreso individual y acompañamiento constante. ✓</p> <p>Se realizaron acciones de promoción del programa en la comunidad, motivando a nuevos participantes a vincularse y generando un ambiente inclusivo, seguro y formativo. Estas iniciativas permitieron no solo aumentar el interés por el ciclomontañismo, sino también consolidar un espacio donde los niños y jóvenes encuentran</p>	

	<p>disciplina, orientación y felicidad a través del deporte.</p> <p>El trabajo desarrollado contribuyó al fortalecimiento institucional del programa, garantizando continuidad, organización y un impacto positivo en la comunidad beneficiaria.</p>	
<p>4 Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación contractual, se hizo uso responsable y estratégico de herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales para promover el programa de ciclomontañismo orientado por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC. A través de estos medios se difundió información sobre horarios de entrenamiento, recomendaciones de seguridad, uso adecuado de implementos de protección, participación en eventos y avances de los procesos formativos. Esto permitió mantener una comunicación constante y organizada con padres de familia y deportistas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la continuidad en la asistencia.</p> <p>Asimismo, las plataformas digitales sirvieron como herramienta de motivación y visibilización del trabajo realizado, destacando logros, procesos y actividades desarrolladas tanto en entrenamientos presenciales como en espacios grupales y, cuando fue necesario, orientaciones virtuales.</p>	

	<p>El uso adecuado de estas herramientas contribuyó al crecimiento del programa, facilitó la articulación con la comunidad y apoyó el desarrollo integral de los deportistas, garantizando organización, disciplina y mayor alcance en el municipio.</p>	
<p>5 Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.</p>	<p>En el marco del cumplimiento contractual, se participó activamente en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, demostrando compromiso, responsabilidad y disposición institucional.</p> <p>La asistencia a estos espacios permitió fortalecer los conocimientos técnicos, pedagógicos y metodológicos aplicados en el proceso de formación en ciclomontañismo, así como mantener una adecuada articulación con los lineamientos y directrices establecidos por la entidad.</p> <p>De igual manera, estos encuentros facilitaron el intercambio de experiencias con otros monitores y entrenadores, enriqueciendo las prácticas formativas y contribuyendo al mejoramiento continuo del programa.</p> <p>La participación constante en estos espacios reafirma el compromiso con la calidad del servicio prestado, la actualización permanente y el fortalecimiento del trabajo institucional en beneficio de los</p>	

	niños, jóvenes y la comunidad en general.	
6 Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	<p>En desarrollo de las obligaciones contractuales, se elaboraron y presentaron de manera oportuna los informes mensuales de actividades, planes de trabajo y demás documentos requeridos por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, directamente relacionados con la ejecución del programa de ciclomontañismo.</p> <p>Los informes entregados reflejan el trabajo continuo y disciplinado realizado durante el mes, incluyendo el número de beneficiarios atendidos, la planificación de entrenamientos, los procesos de iniciación, formación y competencia, así como el impacto generado en la comunidad.</p> <p>De igual manera, los planes de trabajo evidencian una programación estructurada, organizada y orientada al cumplimiento de metas, al fortalecimiento técnico de los deportistas y a la consolidación de espacios formativos seguros y motivantes para niños desde los 2 años en adelante.</p> <p>La entrega oportuna y clara de la documentación demuestra responsabilidad administrativa, compromiso institucional y transparencia en la ejecución del contrato.</p>	 <p>10:07</p> <p>ROBINSON BOTERO GARCÉS</p> <p>me 29 de ene. para emdcaldas</p> <p>planeador mensual FEBRE... X Hoja de cálc...</p> <p>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADE... X Hoja de cálc...</p> <p>guía metodológica a... X Hoja de cálc...</p> <p>Responder Reenviar</p>

7 Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.

Con el propósito de garantizar la calidad y efectividad del proceso formativo, se apoyó la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a los niños y jóvenes vinculados al programa de ciclomontañismo orientado por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC.

Se efectuó seguimiento continuo al progreso técnico, físico y actitudinal de los deportistas, teniendo en cuenta aspectos como coordinación, equilibrio, resistencia, control de la bicicleta, disciplina y compromiso en los entrenamientos. En los niños más pequeños se valoró especialmente el desarrollo motriz y la adaptación progresiva al entorno deportivo, mientras que en los grupos de formación y competencia se evaluó el avance técnico y el rendimiento en pista y terreno.

Estos procesos permitieron identificar fortalezas, aspectos por mejorar y necesidades específicas de cada grupo, facilitando ajustes metodológicos oportunos y garantizando una evolución adecuada de acuerdo con la edad y nivel de cada participante.

Los resultados fueron consignados en los respectivos informes técnicos, elaborados conforme a los lineamientos establecidos por la entidad, evidenciando un trabajo organizado, sistemático y



	orientado al mejoramiento continuo del programa.	
<p>8 Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.</p>	<p>De manera permanente se brindó atención, orientación y acompañamiento a los niños, jóvenes y padres de familia vinculados al programa de ciclomontañismo liderado por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, garantizando un trato respetuoso, honesto e imparcial. Se ofreció asesoría relacionada con procesos de iniciación, formación y competencia, incluyendo recomendaciones técnicas, pautas de seguridad, uso adecuado de implementos de protección y orientación sobre participación en eventos deportivos. Asimismo, se atendieron inquietudes de padres y acudientes, fortaleciendo la confianza y la comunicación constante entre entrenador, familia y deportistas. El acompañamiento se desarrolló en un ambiente de respeto, promoviendo valores como la disciplina, la responsabilidad y la sana convivencia. De igual manera, se mantuvieron relaciones cordiales y profesionales con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto, facilitando el trabajo articulado y el cumplimiento adecuado de los objetivos institucionales. Estas acciones contribuyeron a consolidar un entorno formativo seguro, organizado y enfocado en el bienestar integral de la comunidad beneficiaria.</p>	

<p>9 Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.</p>	<p>Como parte del compromiso profesional y contractual, se garantizó el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos utilizados en el desarrollo del programa de ciclomontañismo orientado por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC. Se promovió entre los niños y jóvenes la cultura del respeto por los recursos deportivos, enseñando la importancia del buen manejo de bicicletas, conos, señalización, elementos de protección y demás implementos utilizados en los entrenamientos. Asimismo, se realizó supervisión constante del estado de los materiales antes, durante y después de cada sesión, con el fin de prevenir daños y garantizar condiciones seguras para la práctica deportiva.</p> <p>En relación con los escenarios deportivos, se fomentó el orden, la limpieza y el uso responsable de los espacios asignados, asegurando que las actividades se desarrollaran en condiciones adecuadas y seguras.</p> <p>Estas acciones permitieron preservar los recursos institucionales, fortalecer la formación en valores como la responsabilidad y el sentido de pertenencia, y garantizar la continuidad del programa en óptimas condiciones para la comunidad beneficiaria.</p>	 
---	---	--

<p>10 Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC</p>	<p>e acuerdo con las orientaciones del supervisor del contrato, se ejecutaron de manera oportuna y responsable las actividades adicionales relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC.</p> <p>Se brindó apoyo en jornadas, eventos y demás requerimientos institucionales vinculados al programa de ciclomontañismo, manteniendo una actitud proactiva y comprometida.</p> <p>Estas acciones evidencian responsabilidad, disposición y sentido de pertenencia institucional, garantizando la continuidad y fortalecimiento del proceso formativo en beneficio de la comunidad.</p>	
--	--	---

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- Del 01 de febrero del 2026 al 28 de febrero del 2026 ✓

VALOR A COBRAR: Dos millones quinientos sesenta y dos mil pesos M/L (\$2.562.000) ✓

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Febrero ✓	83924950 ✓	\$218.900 ✓	\$280.200 ✓	\$42.700 ✓	\$541.800 ✓

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual ✓

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 28 febrero del 2026 ✓



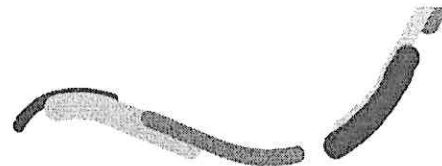
NOMBRE: ROBINSON BOTERO GARCÉS

C.C 1026161143

Dirección Carrera 54 calle 122 D sur- 10 (interior 302)

Celular 3113491851

Correo Electrónico: botero153@gmail.com



Comprobante en línea

Pago PSE

25 Feb 2026 11:03:31



Pago exitoso

CUS 89283088

Comercio
ENLACE OPERATIVO S.A.

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
25 Feb 2026 11:03:31

Referencia 2
CC

Número de factura
83924950

Referencia 3
1026161143

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$541.800

Número de comprobante
TR1102383088

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3771**